

LICENCIATURA EN PSICOLOGIA

Programa

Psicodiagnóstico de Adultos y Gerontes

Profesores:

Titular: Dr. Andrés Febbraio
Adjuntas: Lic. Cristina Cantarell

2025

Carrera: Lic. en Psicología
Materia: Psicodiagnóstico de Adultos y Gerontes
Carga horaria: 128 horas. Anual.
Comisión: TNA

1.- FUNDAMENTACIÓN:

El tema central de la materia es la enseñanza del proceso psicodiagnóstico. Es decir, arribar a través de la administración de un conjunto de tests y técnicas de evaluación psicológica, correctamente seleccionadas, a una comprensión de la singularidad del sujeto dentro de un proceso diagnóstico.

Tal procedimiento implica la formación del alumno en una serie de aprendizajes propios del área de las técnicas de evaluación psicológica que realizará durante la cursada de esta materia. Pero también de conocimientos previos que incluyen: la diferenciación de los distintos marcos teóricos en las ciencias psicológica y psicoanalítica, los cuadros clínicos psicopatológicos y las correspondientes nomenclaturas, los conceptos de salud y enfermedad y las teorías de la personalidad y modelos de aparato psíquico.

El examen psicológico incluye como instrumentos de indagación técnicas cuantitativas y cualitativas, también denominados de “banda ancha” o “banda estrecha”, las cuales ofrecen información de distinta calidad y cualidad en relación a diferentes aspectos de una persona. La integración de estas técnicas en un proceso y el análisis de los datos obtenidos es lo que permite arribar finalmente a un diagnóstico diferencial e información sobre diferentes niveles pronósticos.

La evaluación del adulto y del adulto mayor requiere la distinción de grupos que conforman estas etapas de la vida: adulto – joven, adulto – adulto, adulto de mediana edad y adulto de tercera edad. Es así, que la exploración psicológica demanda la utilización de tests y técnicas diferentes según aquello que se requiere evaluar del paciente. Es por ello, que la materia brinda las herramientas necesarias para la realización de una evaluación de los aspectos cognitivos y emocionales con instrumentos adecuados a estas etapas evolutivas dentro de un proceso integrador.

2.- OBJETIVOS:

Son objetivos de la asignatura que el alumno logre:

- Diferenciar y comprender la problemática del método de los tests, con referencia a sus objetivos de evaluación y verificación de hipótesis.

- Conocer los supuestos teóricos (modelos) y los procedimientos técnicos, que subyacen a los instrumentos de exploración tanto psicométricos como proyectivos.
- Entender que la realización de un diagnóstico implica un “proceso” de sucesivos pasos íntimamente ligados entre sí.
- Explicar la estructura, metodología de aplicación y alcance diagnóstico de los tests en general y de algunos en particular.
- Comprender que el psicólogo que diagnostica está determinado por múltiples factores: estilo personal, marcos teóricos, experiencia clínica, ámbito de trabajo, tipo de población a la que asiste, momento histórico – social, entre otros.
- Desarrollar los conocimientos teórico – prácticos de interpretación y verificación de hipótesis de los tests seleccionados por la cátedra.
- Incorporar un modelo de procesamiento de los datos obtenidos por los tests durante y a posteriori del proceso psicodiagnóstico para arribar a conclusiones válidas.
- Obtener los conocimientos teórico – prácticos para la elaboración de la devolución de información al paciente adulto o adulto mayor y la confección del informe psicológico.

3.- UNIDADES

Unidad I: Proceso Psicodiagnóstico en Adultos y Adultos Mayores. Tipos de Entrevistas

El Proceso Psicodiagnóstico: Definición, encuadre, desarrollo, integración y finalización.

Diferentes tipos de entrevistas:

- a) Libre, Dirigida, Semi – dirigida, Estructural.
- b) La entrevista estructural en el psicodiagnóstico de adultos y adultos mayores.
- c) Alcances y objetivos de la entrevista estructural.

Objetivos generales y específicos, técnica, neutralidad técnica, transferencia y contratransferencia, alianza de trabajo, encuadre.

Bibliografía:

Lunazzi, Helena (2011). Reflexiones Epistemológicas Para Pensar El Presente Y El Futuro Del Psicodiagnóstico. XV Congreso Nacional de Psicodiagnóstico. Tucumán.

Lunazzi, H. (2017). *El juicio clínico. Problemas epistemológicos, metodológicos y éticos en psicodiagnóstico. Pensando la salud y la enfermedad.* En Lunazzi, H. y Cols. Relectura del Psicodiagnóstico. El juicio clínico, problemáticas epistemológicas, metodológicas y éticas. (Vol. 1). Bs. As. Lugar Editorial. 23-25 y 217-255.

Avila Espada, A. (1997). *La entrevista clínica, eje de la estrategia del Psicodiagnóstico de adultos.* Evaluación en Psicología Clínica. Vol. II. Madrid. Ed. Amarú. 12-44.

Kernberg, Otto. (1989). *La entrevista estructural.* Trastornos Límites de la Personalidad. México. Manual Moderno. 23-45.

Febbraio A.; Hidalgo, G. (2006). El Psicodiagnóstico Abreviado. La entrevista estructural y las técnicas proyectivas. Trabajo publicado en X Congreso Nacional de Psicodiagnóstico y XVII Jornadas Nacionales de ADEIP. Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Unidad II: Técnicas Proyectivas Gráficas

La técnica del HTP (Casa, árbol, persona). Versión revisada de Febbraio/Colombo. La técnica de Las Dos Personas de Bernstein (Versión Verthely, Baringoltz y Braude). Consigna, material de prueba. Administración, análisis e interpretación.

Bibliografía:

Frank de Verthely y otros. (1984). *Identidad y vínculo en el test de las Dos Personas*. Temas en Psicología. (s/d) Bs. As. Ed. Paidós. 36-58.

Febbraio, A. (2010). Aportes Clínicos del Test de las Dos Personas aplicado a la Evaluación de Adultos Mayores. Boletín Informativo ADEIP No 62. Año XXII.

Febbraio, A. (2015). *Actualización en la Interpretación del HTP*. Ficha. Depto. De Publicaciones. UBA.

Colombo, R. (2012). *Indicadores de la prueba gráfica HTP en Adultos Mayores*. En Colombo, R y Gurvich, M. Evaluación Psicológica. Actualización de la Prueba gráfica HTP. Bs. As. Editora Cauquen. 251-280

Grassano E. (1984). *Indicadores diferenciales de grados de patología*. Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas. Bs. As. Nueva Visión. 27-182.

Bibliografía Complementaria

Guberman, M (2019). *Técnicas gráficas. Una vía regia para investigar la posibilidad de proyectar realísticamente*. En Febbraio, A (Coord.) La Evaluación Psicológica. Actualidad y contextos de aplicación. Argentina. Editorial del Museo Social Argentino. 35-42.

Unidad III: Técnicas Proyectivas Verbales

La técnica del Cuestionario Desiderativo de Celener - Braude, el Test de Apercepción Temática (TAT) de Murray (Abreviado de Bellak y Harttman), el Senior Aperceptcion Test (SAT) de Bellak y Abrams. Material, administración y criterios de interpretación de las técnicas.

Bibliografía:

Celener, G, Braude, M. (2005). *El Cuestionario Desiderativo*. Bs. As. Lugar Editorial. 5ta Edición.

Murray, A. (2011). *Test de Apercepción Temática*. Ed. Paidós. Argentina.

Bellak, L. (1986). *Las láminas del TAT. El TAT, el CAT y el SAT. "Uso clínico"*. Ed. Manual Moderno. Mexico. 66-114.

Bellak, L. Abrams, D. (2014). *SAT – Técnica de Apercepción para adultos mayores. Manual*. Buenos Aires. Argentina. Editorial Paidós.

Bibliografía Complementaria

Arzeno, M. E.; Ocampo, M. L. (1976). *El Cuestionario Desiderativo. Fortaleza y debilidad de la identidad en el Test desiderativo*. Las Técnicas Proyectivas y el Proceso Psicodiagnóstico. Tomo I. Bs. As. Ed. Paidós. 63-82.

Grassano Elsa. (1984). *Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas*. Bs. As. Nueva Visión.

Russo, S (2019). *Actualización del TAT en la clínica psicosomática*. En Febbraio, A (Coord.) *La Evaluación Psicológica. Actualidad y contextos de aplicación*. Argentina. Editorial del Museo Social Argentino. 43-56.

Unidad IV: Técnicas Psicométricas de Evaluación de los Aspectos Cognitivos y de la Personalidad

IV. 1 Evaluación de los aspectos Cognitivos

Evolutiva del pensamiento. Tipos de inteligencia. Inteligencia fluida y cristalizada. Diferenciación entre Edad mental y Cociente intelectual. Clasificación de la inteligencia. Técnica de los tests de Inteligencia. El test de Matrices Progresivas.

Características particulares de la evaluación psicológica del adulto mayor. La evaluación neuro - cognitiva en adultos mayores. El examen del estado cognitivo: Evaluación Cognitiva Montreal (MOCA) para adultos mayores.

Materiales, administración y criterios de puntuación, evaluación e interpretación cualitativa de los puntajes.

Bibliografía:

Nasreddine MD; Bedirian, V. (2004). *Evaluación Cognitiva Montreal. MoCA. Versión 12 de noviembre de 2004* © Z. Nasreddine MD www.mocatest.org / Translated to Spanish, version September 22, 2006.

Raven, J., Raven J. C., Court, J. H. (1991) *Test de matrices progresivas*. Editorial Paidós. Bs. As.

IV. 2 Evaluación de la Personalidad

La Personalidad. Metodología para su evaluación con técnicas cuantitativas. Otros aspectos de la evaluación de las emociones. Materiales, administración y criterios de puntuación, evaluación e interpretación cualitativa de los puntajes. Escala de Estrés

Percibido de Cohen. Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II). Escala de Ansiedad de Hamilton y Escala de Autoestima de Rosenberg

Bibliografía:

Reyna, C.; Mola, D. J. y Correa, P. S. (2019). Escala de Estrés Percibido: análisis psicométrico desde la TCT y la TRI. *Revista Ansiedad y Estrés* 25 (2019). 138–147. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Madrid, España*

Sanz, J.; Perdigón A. L. y Vázquez, C. (2003). Adaptación española del Inventario para la Depresión de Beck-II (BDI-II): Propiedades psicométricas en población general. *Revista Clínica y Salud*, vol. 14, núm. 3, 2003, pp. 249-280. *Colegio Oficial de Psicólogos de Madrid. Madrid, España*

Escala De Ansiedad De Hamilton: Hamilton Anxiety Scale, Has. (2019). Sobre Hamilton, M. Versión original 1959. Disponible en: <https://es.scribd.com/document/358187971/Manual-Escala-de-Ansiedad-de-Hamilton>

Góngora, V, C.; Casullo, M. M. (2009). Validación de la escala de autoestima de Rosenberg en población general y en población clínica de la Ciudad de Buenos Aires. *Revista Iberoamericana de Diagnóstico y Evaluación - e Avaliação Psicológica*, vol. 1, núm. 27, 2009, pp. 179-194

De León Ricardi, C. A., & García Méndez, M. (2016). Escala de Rosenberg: validez en la vejez. *Ciencias Psicológicas*, 10(2), 119 - 127.

Unidad V: Integración Psicodiagnóstica

Modelo de interpretación e integración del material.

Criterios de Recurrencias y Convergencias. Interpretación de los datos cuantitativos y cualitativos.

Informe Psicológico y técnicas de Devolución.

Bibliografía:

García Arzeno, M.E. (1983). *Consideraciones actuales sobre la entrevista de devolución de los resultados del psicodiagnóstico. El Informe Psicodiagnóstico*. Nuevas Aportaciones al Psicodiagnóstico clínico. Ed. Paidós. 289-314 y 315-322.

Rosenfeld, N; Avrutin, H; Jorda, A. (2004). *Entrevista de devolución*. En Celener, G (Coord.) *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense*. Parte III. Tomo II. Lugar Editorial. 61-70.

Rosenfeld, N; Avrutin, H. (2004). *El Informe escrito*. En Celener, G. (Coord.) *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense*. Parte III. Tomo II. Lugar Editorial. 71-77.

Perriot, A (2019) *Entrevista de devolución e informe en el proceso psicodiagnóstico*. En Febbraio, A (Coord.) *La Evaluación Psicológica. Actualidad y contextos de aplicación. Argentina*. Editorial del Museo Social Argentino. 145-151.

Bibliografía Complementaria General:

Arzeno, M.E. (1993). *Nuevas Aportaciones al Psicodiagnóstico clínico*. Bs. As. Ed. Paidós.

Quiroga, P; Gustav, R. (2002). *Psicogeriatría. Bases conceptuales. Clínica y Terapéutica Integral*. Chile. Ediciones de la Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neurocirugía.

Celener, G; Febbraio, A. y otros (2002-2004). *Técnicas Proyectivas. Actualización e Interpretación en los ámbitos clínico, laboral y forense*. Tomo I y II. Bs. As. Lugar Editorial

Grassano E. (1984). *Indicadores psicopatológicos en técnicas proyectivas*. Bs. As. Nueva Visión.

Lunazzi, H, Sánchez Vazquez, M. J, Luciani, M. L. (2017) *Relectura del Psicodiagnóstico. El juicio clínico, problemáticas epistemológicas, metodológicas y éticas*. (Vol. 1). Bs. As. Lugar Editorial.

4.- METODOLOGÍA DE TRABAJO Y ENSEÑANZA:

La asignatura se desarrolla bajo una modalidad teórico-práctica. En las clases teóricas se desarrollarán los contenidos de las distintas unidades temáticas del programa, mediante exposiciones dialogadas por parte de los docentes con ejemplificación de casuística e investigaciones. Para el abordaje de los contenidos se trabajará con diferentes estrategias que pongan en juego una participación activa y colaborativa por parte de los estudiantes. En este sentido se pautará la realización de trabajos prácticos de carácter obligatorio. En los mismos se enseñarán y supervisarán las pautas de administración e interpretación de una batería diagnóstica completa. El alumno contará con un Cuadernillo de Orientación que le permitirá de manera ordenada cursar la materia gracias a una serie de informaciones tales como: a) organización, b) cronograma de clases teóricas, c) orden temático de los trabajos prácticos y d) normas y condiciones para la administración de la batería psicodiagnóstica. Dicho Cuadernillo se encuentra disponible en la página web MiUmsa ingresando a la materia para su descarga. En el punto d) también se encuentran especificados los aspectos formales de confección de la carpeta – batería para su entrega parcial y final. **(Ver Anexo)**

La materia consta de un práctico quincenal de dos horas de duración. En la primera clase se entrega a los alumnos un cronograma de clases de prácticas. Durante el primer cuatrimestre dichas clases prácticas están destinadas al aprendizaje de la administración de los tests y técnicas que luego serán utilizadas por los alumnos para la administración

y realización de la batería psicodiagnóstica individual. A fines del primer cuatrimestre el alumno deberá tener en cuenta la fecha de entrega de su Batería Individual que cuenta como primer parcial. Durante el segundo cuatrimestre las entregas parciales son más seguidas y el retraso en las mismas le ocasionará al alumno una importante dificultad en el cursado de la materia. A partir de este cuatrimestre se realizarán en prácticos las supervisiones del proceso de interpretación de las diferentes técnicas brindando al alumno un espacio de reflexión y evacuación de dudas respecto a su trabajo.

Los trabajos prácticos a presentar son los siguientes:

1. Batería Psicodiagnóstica:

a) La primera parte de este trabajo consistirá en los siguientes puntos:

- Se solicitará a los alumnos de manera individual la administración de una batería psicodiagnóstica individual a un adulto o un adulto mayor.
- Supervisión de la administración de la batería individual, a cargo de los docentes, de cada técnica en particular y de la batería en general.

Este trabajo implicará:

- fechas determinadas de entrega (las mismas constan en el cronograma de prácticos de la materia),
- una calificación numérica final, que se corresponderá con una primera evaluación parcial de la materia.

b) La segunda parte de este trabajo se desarrollará según los siguientes lineamientos:

- La selección de una batería individual, cada 4 alumnos conformados en grupos para su análisis e interpretación.
- Supervisión de la interpretación de cada técnica en particular a cargo de los docentes, de la integración del material y la confección del informe final. Las entregas parciales de los diferentes tests interpretados es parte del proceso de la batería, por lo cual se indicarán como aprobado o para rehacer con fechas determinadas de entrega.
- Entrega de la batería psicodiagnóstica individual y grupal (original) a la cátedra y una fotocopia de la misma que se quedará el alumno. Las entregas, en caso de no ser aprobadas, podrán acceder a una instancia recuperatoria. Dicha instancia implicará la realización del trabajo nuevamente con el fin de obtener su aprobación.

5.- PAUTAS DE ACREDITACIÓN Y EVALUACIÓN:

La evaluación del desempeño del alumno a lo largo de la materia se realizará a través de:

- Aprobación de los trabajos prácticos detallados en el punto anterior, y especificados en el Cuadernillo de Orientación.

- Aprobación de la primera evaluación parcial (Primera parte: "Administración de Batería Psicodiagnóstica")
- En el segundo cuatrimestre aprobación de una segunda evaluación con un parcial escrito teórico práctico.
- Ambas evaluaciones con instancia de recuperación.
- Asistencia del 50% obligatoria.
- Examen final obligatorio.

Prof. Dr. Andrés Febbraio
Titular

ANEXO

Cuadernillo de Orientación al alumno

Índice:

- 1- Introducción
- 2- Organización de la materia
- 3- Normas y Condiciones para la administración de la Batería Psicodiagnóstica
- 4- Hoja de consentimiento para la administración de la práctica

1- Introducción

El objetivo de este Cuadernillo es orientar y facilitar al alumno la cursada de la materia. Psicodiagnóstico de Adultos y Gerontes es una materia anual en la que se realizará un aprendizaje del proceso que permitirá, a través de una serie de instrumentos de evaluación psicológica, arribar a un diagnóstico, un pronóstico y la recomendación terapéutica más adecuada según el caso.

Dichos instrumentos de evaluación psicológica, cuantitativos y/o cualitativos, requieren de conocimientos previos tales como los fundamentos teóricos, de las formas de administración de cada técnica o test y la correspondiente evaluación e interpretación, su validez, y fiabilidad e integración de la información obtenida.

La variedad de técnicas y test es muy rica. Sin embargo, por cuestiones lógicas de tiempo y por razones didácticas y pedagógicas se verán solo algunos/as de ellos/as, es decir los/as más importantes y reconocidos/as mundialmente.

Esta será una oportunidad donde el alumno deberá asumir un rol pre-profesional, ya que administrará e interpretará una batería de tests a un sujeto, realizando así una práctica que en su futuro laboral seguramente implementará a menudo. Esta primera práctica servirá para observarse a sí mismo cumpliendo el rol de psicólogo, que le permitirá advertir las propias ansiedades, temores, angustias, posibles equivocaciones y su estilo personal, entre otras cuestiones.

Por ello, el Cuadernillo de Orientación al alumno es un Instrumento DIDACTICO, que permite desde el primer día de clase dar un panorama claro de aquello que la cátedra considera relevante, que el alumno debe hacer y cómo lo debe hacer para cursar la materia.

Dar una leída minuciosa posibilita realizar las tareas correctamente desde el inicio.

A lo largo de los años, nos dimos cuenta de su utilidad, ya que al tener que hacer la pre práctica profesional, cualquier error puede resultar muy difícil de reparar. Por ejemplo, si alguien da al entrevistado mal una consigna de un test, la toma queda invalidada, deberá ser tomada de nuevo y no siempre se puede hacer con la misma persona. Esto supone una interrupción de la toma y la búsqueda de otro postulante que se preste.

Un elemento que también debe tenerse en cuenta son las fechas de entrega de los trabajos. Tanto el Profesor Titular, como la Profesora Adjunta, son conscientes que durante la cursada pueden aparecer inconvenientes que provoquen algún retraso, pero la experiencia nos indica, a lo largos de los años, que los alumnos que se atrasan tienen mayores dificultades para integrar la materia y poder llegar al diagnóstico adecuado. Esto se debe a que, al ser una materia tan larga, y por otra parte, al no alcanzar todos los alumnos el mismo nivel de comprensión de los conocimientos brindados hasta el presente en la carrera, es necesario optimizar al máximo el tiempo de las clases para poder analizar juntos, aclarar dudas, dar bibliografía especial si es pertinente, y estar atentos a las dificultades que a cada uno se le presenten.

Insistimos una vez más “El cuadernillo es un elemento facilitador indispensable y no es una mera formalidad “. Los invitamos a leerlo con atención así desde el inicio de las clases, podemos aclarar vuestras dudas y encauzar lo mejor posible la cursada. Los miembros de la cátedra acompañarán al alumno permanentemente en este proceso orientando, supervisando y transmitiendo su experiencia clínica.

2-Organización de la materia

Metodología de trabajo

La metodología de esta materia está compuesta por clases teóricas y clases prácticas. La asistencia a las mismas es de carácter obligatorio.

Teóricos: Se dictarán las clases sobre teoría y técnica de los Instrumentos de evaluación psicológica. La bibliografía obligatoria y optativa constará en el Programa general de la materia.

Prácticos: Se enseñará la administración de cada técnica o test y se supervisarán las baterías psicodiagnósticas en el proceso de interpretación e integración diagnóstica.

Sistema de trabajo y de Evaluación

- a) Cada alumno deberá administrar una batería individual. La misma constará de tres encuentros. En el primero se realizará la entrevista estructural y en el segundo y tercer encuentros se administrarán los tests, de acuerdo al orden que se especifica en el punto "Modelo de batería" del presente apartado.
- b) Una vez administrada, en fecha que figura en el cronograma, se entregará a la cátedra para su supervisión y evaluación. Dicha evaluación se centra en los aspectos relativos a la administración y conlleva una nota numérica, equivalente al primer parcial.**
- c) De las baterías individuales se elegirá un caso para ser trabajado por un grupo de alumnos. Para el mismo se reunirán equipos de no más de 4 alumnos.
- d) El análisis e interpretación de esa batería se realizará de manera grupal. En esta etapa cada técnica se trabajará de acuerdo a los criterios de interpretación propios de cada test.
- e) Una vez realizada la interpretación de cada técnica, se entregará a la cátedra para su supervisión y calificación en las fechas que se indican en el cronograma.
- f) Una vez concluida toda la interpretación de la batería grupal se realizará el Informe Psicológico correspondiente por el grupo.
- g) La carpeta original, tanto individual como grupal, deberá entregarse en forma completa a la cátedra y cada grupo se quedará con una copia de la misma.
- h) Un segundo parcial de tipo teórico practico en el 2do cuatrimestre.**
- i) Examen final oral individual obligatorio.

Trabajos Prácticos

Cada alumno deberá realizar la toma de una Batería Psicodiagnóstica a un adulto (de 35 a 50 años) o a un adulto mayor (65 a 80 años). Del grupo total de alumnos se determinará un 50% para la administración de la Batería a adultos y un 50% a adulto mayor.

Modelo de Batería de Adultos:

- Primer Encuentro: Entrevista inicial "Estructural"
- Segundo Encuentro: HTP, Dos Personas, Familia Kinética y CD
- Tercer Encuentro: TAT

Modelo de Batería de Adulto Mayor:

- Primer Encuentro: Entrevista inicial "Estructural"
- Segundo Encuentro: MoCA, HTP, Dos Personas y CD

- Tercer Encuentro: SAT

Cada uno de estos encuentros se realizará en días diferentes y tendrán una duración aproximada de 1 hora u hora y media. Para alcanzar una adecuada administración se deberá respetar el ítem ***“Normas y condiciones para la administración de la batería psicodiagnóstica”***.

Se supervisará la entrevista para ver la viabilidad de continuar con la batería.

3- Normas y Condiciones para la administración de la Batería Psicodiagnóstica.

La persona para ser testada:

1- No deberá ser familiar, amigo, empleado o compañero de trabajo o estudio (Se debe tener presente que a partir del proceso psicodiagnóstico se accederá al conocimiento de aspectos ideacionales y de personalidad del entrevistado, que en el caso de poseer algún vínculo de unión o afecto podrían ocasionar en el alumno graves consecuencias emocionales).

2- Debe ser una persona desconocida y alejada del círculo de pertenencia del alumno.

3- No debe estar actualmente atravesando situaciones de crisis tales como: duelos, depresión, proceso de divorcio o separación, enfermedades físicas o psicológicas graves, etc; ni estar en tratamiento psicológico. En lo posible recomendamos que no sean psicopedagogos/os, psicólogas/os u otras personas que posean conocimientos psicológicos.

La administración:

1- La misma se realizará en algún ámbito que puede ser tanto la casa del alumno, una casa prestada, un consultorio prestado, pero nunca en la casa del entrevistado, ni lugar provisto por el contacto y de ningún modo en LUGARES PUBLICOS como bares, confiterías, plazas, bibliotecas, etc.

2- En el momento de la realización de la tarea, en el lugar físico (cuarto, consultorio, etc.) sólo deben estar el alumno y el entrevistado. Se procurará que no haya interrupciones de personas extrañas, conocidos o familiares del alumno.

3- Al entrevistado se le explicará con claridad lo siguiente: ***“Soy alumno de la carrera de psicología y necesito hacer un trabajo práctico que requiere de la aplicación de una serie de tests para aprender bien su administración. En esta materia no se analizarán los resultados, solo nos enseñarán a tomarlos. Por ese motivo no podré darle información sobre los mismos. Voy a necesitar de su mayor colaboración. Se trata de una entrevista para hablar de Ud. y su vida y luego unos tests donde debe dibujar, otros contestar preguntas y otros en los que necesitaré que relate historias. Esto puede llevar hasta tres encuentros de aproximadamente una hora u hora y media. La cantidad de encuentros es determinada por la cátedra”***. Y si está de acuerdo le voy a

solicitar la firma de una conformidad. Toda la información que me brinde será de carácter confidencial.”

4- Se deberá ser fiel a cada consigna de los tests a aplicar y por ninguna circunstancia se realizarán actos o se expresarán preguntas que no estén estrictamente relacionadas con el trabajo práctico. El cambio de una consigna modifica el tipo de respuesta y por lo tanto al no estar aplicado como una técnica estandarizada, la tarea pierde su valor científico.

5- El alumno deberá supervisar las técnicas administradas en los dos primeros encuentros.

6- Esta supervisión con los integrantes de la cátedra es absolutamente imprescindible para poder proseguir con el resto de la batería. En la supervisión de la misma se pueden detectar elementos, que el alumno por su falta de experiencia clínica no advierte y que pueden ser significativos como para tener que suspender la toma, ya que proseguir con la administración podría perjudicar al entrevistado.

7- Se anularán todas aquellas baterías que no cumplan estrictamente con estas normas y condiciones.

8- Se le hará leer y firmar al futuro entrevistado una nota de compromiso y consentimiento para con la tarea. Dicho consentimiento se le hace conocer telefónicamente al posible candidato para saber si está de acuerdo. La lectura y firma del Consentimiento se hace antes de empezar la Entrevista. Dicha nota se encuentra en la hoja siguiente y debe ser fotocopiada y entregada con los datos correspondientes a la cátedra, el mismo día que se entrega la entrevista para su supervisión. No se aceptarán entrevistas sin sus correspondientes consentimientos.

4-Hoja de consentimiento para la administración de la práctica

Por este medio hago constar que acepto participar en un proceso de evaluación psicológica a cargo del alumno/a perteneciente a la Facultad de Psicología de la UMSA. He recibido y comprendido la información que se me ha brindado. Asimismo, doy mi conformidad para que todo el material pueda ser utilizado con fines de investigación, resguardando mi identidad como participante.

Firma :

Aclaración:

D.N.I.

Fecha :